

N.º 18. Se acusa el acervo
de Reporte en los Sumarios
de Bulas remitidos y los
Administradores del Tesoro
público en esa corte, atribuido
a Conchucos, el que tendría
su origen para el esclare-
cimiento de la falta que se
note en el acervo.

Huastla y Abril 28 de 1822

Señor

En mi poder la nota oficial, de V. S. N.º 18. Última
N.º 34 relativa al Expediente, que me acompaña de los
sumarios de Bulas remitidos al Vicario de Conchucos
por los Administradores del Tesoro Público de esa corte
para esclarecer el origen de donde procede la falta
que se nota entre las dadas de Remisión y el acervo
de Dr. D. José María Pichago que se hizo cargo
vaso de acervo de su reparto y recaudación.

Tengo el honor de reiterar á V. los senti-
mientos de mi consideración y respeto.

Hecho en Mayo 8.

Subscribo, acordando
en acervo

Hecho en id. N.º 43.

Señor
Don Pubadencera



HH-0154
Caj. 9
Doc. 109
Fol. 1

O.L. 54-18

M. S. Ministro de Hacienda
en el Departamento de Huastla



81-25-20